

## LAS REBELDIAS DEL PUEBLO

Los lamentables sucesos de Berlanga de Duero, se prestan á tristes consideraciones acerca de las rebeldías populares. Un pueblo tiene hambre y se aventura, irreflexivo, en acciones de protesta, de las que nada positivo ha de obtener, sino es engrosar los contingentes de las cárceles. De ordinario, á los pueblos no se les ocurre hacer valer su personalidad para que las leyes se atemperen á sus exigencias. Se sufren pacientemente las injusticias,—aunque sean legales, que ésto las hace más irritantes—se consienten vejaciones de derechos, se soporta el abrazo frío del dogal, y la protesta no surge á flor de labio; es más, se disputa quiétesco al que levanta la bandera de las reivindicaciones sociales. Y es solamente al verse estrangulados por el dogal del privilegio lesivo, cuando en desespero más propio de león de opereta que de hombre digno, se da el zarpaazo inconsciente, sin más finalidad que la de exponerse á sufrir las sanciones penales.

El motín de Berlanga, apena el ánimo. Su gestación es la eterna historia del pueblo que soporta pasivo el cercenamiento de sus derechos y acalla indignaciones y protestas, hasta que estallan unas y otras en cerrado circuito de bocas de fusiles. En este momento supremo, la fuerza armada aherroja la voluntad popular, que queriendo mostrarse libre luego de una vida de esclavitud, eligió la ocasión y la forma más inocentes y adversas.

Es la tónica de todas las revoluciones la característica del motín de Berlanga: la miseria rayana en el hambre. Y cuando el entumecimiento del cuerpo y los retortijones del estómago son motores de la acción, el cerebro es huésped molesto, factor pasivo que, al inhibirse, hace de los movimientos populares algaradas inútiles, con más ruido que nueces, ó revoluciones sangrientas, caóticas, sin horizonte visible, que se sabe donde comienzan, aunque no cómo, y se ignora donde está su fin. El caso de Berlanga de Duero, no ha pasado de algarada y su fin, ya tangible, es un sumario incoado, entre cuyos folios se quedará, cuando menos preventivamente, la libertad de algunos de los autores de la revuelta.

Esto es lo que más apena. La actitud del pueblo de Berlanga, que quería aliviar su miseria, tiene su gallardía, ¿qué duda cabe? Pero ha sido una gallardía inútil, que, al rozar los linderos del Código, puede hacer peligrar la tranquilidad de varios hogares, en donde no habrá más calor, ni más pan, que antes del acto de protesta.

El caso de Berlanga de Duero, es el mismo de otros pueblos de la zona de pinares. La ley, coloca en manos de particulares el aprovechamiento de los productos forestales,

mediante una retribución mezquina. El pueblo, dueño de los montes, pasa por la triste situación de verse desposeído de los montes de su pertenencia, sin que el rendimiento alcance á cubrir sus necesidades, ni siquiera en el grado que las satisfacía cuando, siendo más irracional la explotación forestal, hacía por sí mismo, á su antojo, los aprovechamientos. Es decir; que al mejorarse las condiciones de explotación, al racionalizarse el aprovechamiento de productos, sobreviene la crisis. Y los pueblos, por sí, las masas, no están en situación de aquilatar el mayor ó menor grado de racionalidad en las explotaciones. Saben que la ley, por donosos derechos de tanteo y retracto, coloca los montes en manos de particulares, y por si esto fuera poco, por la fuerza abrumadora de la más elemental matemática, vienen en conocimiento de que al hacerse científica la explotación, los rendimientos obtenidos son menores: es cuestión de resta entre lo que antes percibían y lo que ahora se les da, y la diferencia, en la actualidad, es cantidad negativa, deficit.

Y no es la Unión Resinera, ni ninguna otra empresa, la culpable de la crisis. Estas entidades explotadoras, no hacen más que ampararse en la ley, y vivir dentro de ella. La injusticia está en la Ley, que favorece á los particulares con perjuicio de los pueblos dueños de montes. Contra quien debe dirigirse la acción reivindicadora es contra la ley, cerca de los poderes públicos. ¿Y está seguro el pueblo de Berlanga, están seguros los demás pueblos de pinares de haber cumplido su deber cuando se hicieron cruzadas contra la Ley?

Hubo una Asamblea Forestal Nacional. De Soria partió la iniciativa. Quien esto escribe, caldeó el ambiente, excitó á todas las provincias, desde un modesto órgano periódico. Se puso en marcha la cruzada. Todos los pueblos con riqueza forestal, se reunieron en la Asamblea que se celebró en Madrid. Quedaron redactadas unas bases, para reformar la legislación forestal orientándola en el sentido de mayor beneficio para los pueblos. ¿Prestaron éstos el concurso que de ellos podía esperarse? Lo cierto es que no tuvieron estado legal las bases aprobadas.

Y entonces, incluso las rebeldías del pueblo habrían estado en sazón, pues á buen seguro que no habrían terminado en un sumario más, donde, los expoleados por la miseria, perdieran, cuando menos provisionalmente, su libertad. Pero es lo que le falta al pueblo en sus rebeldías: oportunidad.

## LA INCOMUNICACIÓN

De Almenar

Continuamos incomunicados por carretera, á pesar de haber mejorado el tiempo desde hace algunos días.

Según nos comunican de Almenar, la carretera de Ventas de Ciria hasta Mazalvete, está completamente interceptada.

Diez camineros trabajan sin descanso, quitando nieve, y probablemente hoy dejarán expedida la carretera desde Mazalvete á Almenar. Pero desde este punto á Ventas de Ciria, durará lo menos de ocho á diez días la labor de dejar libre la vía; es decir que continuando el tiempo como hasta ahora, hasta fin de mes no se restablecerá la comunicación con Ventas de Ciria.

Los carreteros que vienen en dirección de Soria, dejan sus carros en el último de los pantos citados, y vienen á Almenar en demanda de auxilio, y, según dicen, hay veinte carros, con su ganado respectivo, detenidos en las Ventas.

En la calle Real de dicha villa ha habido varias casas incomunicadas dos días, teniendo que pedir auxilio por las ventanillas á los vecinos, para quitarles la mole tan grande de nieve que sobre las puertas existía. Solo en una se emplearon 13 hombres.



## ¡CARIDAD!

Yo que, con B. Artigas Arpón, poseo el don de la ubicuidad, burlando á las leyes físicas, asisto á muchas reuniones donde se cree que está Artigas, mientras éste ocupa el lugar de Juliano, y viceversa. Y en verdad, mis lectores, que paso ratos agradables con B. Artigas Arpón. Generalmente se congregan los notables, para perder el tiempo las más de las veces, en salones cuasi regios, donde se verifican las grandes recepciones y los actos culminantes de la vida social. Como yo carezco de cédula personal y estoy en pugna con los requisitos legales, en carácter de indocumentado me escabullo y paso de contrabando, amparándome de la solvencia política social y civil de Artigas.

De vez en vez, ya en el salón, me asomo para pasar revista á los reunidos. Todos son señores graves, muy estirada la cara, y muy compuestos de indumentaria. Al principio, durante ese cuarto de hora de cortesía—porque los españoles somos muy corteses—me divierto con los sucedidos y cuentos que relatan los más madrugadores, y observo que, los que debieran hablar callan, y los que harían bien en sellar sus labios, hablan por los codos para que se vea que bullen. Claro que con esto consiguen ponerse en evidencia ante los que callan; pero ellos creen que se las dan de notables, ensartando vaciedades. Este es el momento verdaderamente delicioso. Más de una vez yo, socarrón y ligeramente irónico, he estado á punto de soltar una carcajada, y gracias á Artigas, que se incorpora al medio, aunque á regañadientes, no ha pasado de los labios, donde ha muerto diluida en un fruncimiento hipócrita. Que es igual comentario que la carcajada, pero sin estridencias escandalosas.

Pasa la cortesía, pues el mismo Job perdería la paciencia esperando á los convocados, y el presidente nato—que en todas las reuniones lo hay—obsequia con una sonrisa discreta á los reunidos, y les brinda á discutir. Como la glosografía es universal, á todos les han dado por su comer, y se aprestan á esgrimir la dialéctica, las figuras sensibleras ó los tópicos rebosando indignación, según los casos. La presidencia plantea la cuestión á discutir, y nunca falta un grave que «pida la palabra»—cuando le sobran palabras aunque no esté en abundancia de ideas—para emitir su opinión. Y ya está enredada la madeja. Tras del uno va el otro, y sucede como con las cerezas de un cesto: en tirando de una, no queda ninguna dentro.

Esta es la ocasión de desenternarse de

risa. El asunto es uno, y las opiniones se dividen en tantos bandos como individuos. Yo me refocilo cada vez que un notable «pide la palabra», pensando en los equilibrios que tendrá que hacer, para decir algo nuevo sobre la misma materia. Y sucede, como es natural, que, el que habla, está de acuerdo con los preopinantes; pero si lo reconociera, la reunión terminaría sin torneos de palabras que son esenciales en estos casos. Desde las primeras reuniones á que asistí de incógnito, contrabandeado por Artigas, formé ya esta opinión. No puede tener éxito empresa alguna, si los que la acometen no exponen antes su criterio; y como sería monótono echar mano de la mulletilla: «me adhiero á lo que ha dicho mi preopinante», por estética, aunque no lo abonase otra razón, es menester que cada uno enjarete su embotellado discurso, con símiles y figuras ó peleles estupefactos, á los estupefactos señores que le preceden ó siguen en el uso de la palabra.

Yo sé que á Artigas, mi introductor, le desespera la verborrea vacua, anodina é incolora. En cambio yo, trisco, me revuelvo, cabriolo regocijado, excitándole para que eche su cuarto á espadas. En una de las últimas reuniones á que asistí de grilla se habló de la Caridad. Exceptuando algunos respetables varones, los demás pusieron á esa señora como no digan dueñas, queriendo enaltecerla. Todos rivalizaban en sentimientos caritativos, pero las bolsas permanecían pasivas. De hermosa que es, con esa hermosura eflorescencia del alma, la tornaron andrajosa. Los más adinerados, ofrecían mil medios de arbitrar recursos, sin ocurrírseles aportar los suyos. Y fué con ocasión de exponer una donosa iniciativa un pseudo intelectual de esos que se llaman á sí mismos redentoristas, cuando cesé en mi cabriolar regocijado y en mi triscar socarrón, y requerí con apremios á Artigas para que fulminase el anatemata. El altruista, había confundido á la espiritual Caridad con los patronos, cabos de vara del proletariado. Caridad era remunerar con cicatería el trabajo.

Y Artigas fué á erguirse; pero sus labios, en lugar de articular palabras, se frunciéron para servir de lecho á una sonrisa desdeñosa y amarga. Que, bien pensado, es lo que yo hubiera hecho.

JULIANO.

## Terrible amenaza para la América latina

## LA INMIGRACIÓN

Admito que este último dato debe aceptarse á beneficio de inventario, pues desde el momento en que el delincuente es desconocido, falta el dato esencial para establecer su nacionalidad. Sin embargo, por reglamentar las circunstancias del crimen dan indicios vehementes respecto al origen del criminal, de modo que en la estadística que estamos estudiando debe haber mucho de aproximación. Por ejemplo, hay ciertas clases de delitos completamente confinados en determinados elementos étnicos. La clase baja de los sicilianos, pongamos por caso, tiene particular tendencia hacia lo que aquí se llama «blackmailing», que no es precisamente el *chantage* sino la imposición de una contribución forzosa, más ó menos crecida, so pena de muerte ó de secuestro. Ese delito comúnmente lo cometen contra sus compatriotas ricos, y por eso, siempre que la víctima es un italiano, se deduce, con muchas probabilidades de acierto, que los factores son italianos de origen.

Fácilmente se comprende que la policía, por más numerosa y hábil que sea, no está en aptitud de reprimir pronta y enérgicamente, y, menos aún, de prevenir los delitos cuando se trata de tantos y tantos malhechores, cuya lengua, cuyos hábitos, cuya apariencia exterior no le es posible comprender y definir. Para ilustrar este punto citaremos un caso reciente. Hará como tres meses que aquí, en Nueva York, se declararon la guerra dos sociedades se-



cretas chinas, y riñeron terrible combate en la calle, precisamente ante las mismas puertas de una estación de policía, y, sin embargo, fué de todo punto imposible declarar convicto á uno solo de los muchos que fueron arrestados, por la sencilla razón de que nadie, excepto un chino, era capaz de identificarlos, y fué imposible encontrar un hijo del Celeste Imperio que se resolviese á arriesgar su vida y sus propiedades, sirviendo de testigo. Casos semejantes ocurren con gran frecuencia, y el crecimiento de las colonias extranjeras en Nueva York, Chicago, Filadelfia y otras ciudades populosas, sirve de estímulo y de protección para los delincuentes, y de barrera y burla para la policía.

Más aun: los peores delincuentes, los italianos, ó para no ser injustos con todos los miembros de esa colonia, en la que hay muchas personas excelentes, bajo todos conceptos, ciertas clases de italianos han sido excarceladas de las prisiones de su país bajo la condición de emigrar para los Estados Unidos. Esos hombres peligrosos han logrado establecer sus secretas sociedades criminales, como la Mafia, la Mano Negra, la Camorra, ante las cuales aun el mismo gobierno italiano se declara impotente y que la policía americana apenas puede vigilar.

Y cuando por alguna feliz casualidad uno de esos criminales se encuentra acusado por la policía y á punto de ser capturado, no tiene más que volverse á Italia para ponerse á salvo y gozar de la impunidad más absoluta, porque las autoridades italianas se niegan obstinadamente á la extradición de sus súbditos.

*¿Cuándo prohibirá el gobierno americano la inmigración libre de esta clase de sujetos? Y cuando les cierran las puertas de los Estados Unidos ¿hacia donde se dirigen?*

Las enfermedades son otro de los perjuicios graves acarreados por esos inmigrantes libres, que representan mil dólares por cabeza según los economistas. Por fortuna ya las autoridades se han fijado en ellas y empiezan á dictar medidas restrictivas, las que están muy lejos de ofrecer la garantía necesaria. Tomemos como ejemplo la tracoma, perseguida por las leyes, y en virtud de las cuales se niega implacablemente la entrada á los que la padecen, sin entrar en más consideraciones. Pero esto no basta, pues que el atacado por esa enfermedad está en libertad para tomar pasaje á bordo de cualquier buque que se dirija á los Estados Unidos, y durante la travesía está en íntimo contacto con cientos de pasajeros, por espacio de diez ó más días, viviendo en comunidad en camarotes en que van aglomerados, nada limpios, de escasa ó ninguna ventilación, en un medio admirable propicio para el contagio.

Durante ese tiempo de travesía, algunos contraen la enfermedad sin que aparezcan los síntomas en el momento de desembarcar, y se les deja el paso libre, desarrollándose el mal varios días después de que se encuentran en el país, en contacto con el resto de la población. Los niños están particularmente predispuestos á la tracoma, y bien la traen en germen, contagiados en el viaje, ó bien la adquieren de sus padres cuando están en tierra, y la transmiten á sus compañeros de escuela.

Por esa vía han penetrado á los Estados Unidos muchas enfermedades que eran aquí desconocidas, como esa tracoma y la fiebre bubónica, y, según lo demuestran rigurosos datos estadísticos *pasan de ciento cincuenta mil* las víctimas que causan anualmente en este país las enfermedades directamente importadas por los inmigrantes.

¿Sería posible que el pueblo yanqui, reflexivo y calculador, continúe admitiendo en su seno ese contingente novicio que le viene del Viejo Mundo? Y cuando le cierre las puertas ¿á dónde se dirigirá ese flujo migratorio?

Pero el más insidioso y trascendental de los perjuicios que ha causado la inmigración á los Estados Unidos, consiste en la decadencia de los ideales políticos, lo que no es más que la natural concatenación de causas y efectos. Los padres de la república allanaron el camino para la naturalización de los extranjeros, removiendo todos los obstáculos; hoy mismo basta con residir aquí cierto número de años para tener derecho á solicitar y á adquirir cuantos privilegios van anejos á la ciudadanía. Ese ahinco en dar la bienvenida á todos los extranjeros y en convertirlos en miembros de la familia nacional, tuvo, qui-

zás, su razón de ser en los comienzos; pero ni creo que fué muy útil entonces, ni me parece racional en nuestros días.

(Continuad en el próximo número.)

## Del ambiente moderno

### ¿AUSTEROS?

Decía el tío «Secundagatos»—una especie de Zaratustra, que filosofaba en voz alta por las calles de mi pueblo, alumbrándose frecuentemente con sendas chispas de alcohol.—Decía este viejo bohemio, amén de otras muchas y substanciosas sentencias; decía, digo, que no votaría jamás para concejal ni otro cargo representativo, á nadie que no supiera lo que es ir por una panilla de aceite fiada.

Y por muy avisado que seas, no te percatas á primera vista, lector amable, de la honda filosofía que encierra el dicho del cínico lugareño.

Hace falta saber los céntimos que vale una panilla de aceite y lo que cuesta en ocasiones agenciarse estos céntimos, para comprender lo que vale la cacareada austeridad de ciertas gentes, que al mirar sus trojes las vieron llenas y al acariciar á los suyos les contemplaron lozanos y ahitos.

Cuando se nace en cuna dorada, cuando una madre amorosa va día por día cuidando de que las espaldas que surgen en el camino sean cubiertas por las rosas de sus caricias, cuando se entra en la vida bajo el palio del triunfo y aspirando el sahumero del prestigio que se fué forjando á medida que las generaciones se sucedían, ¡qué fácil es alardear de austeros! Pero cuando se va por una hogaza, y para adquirir los céntimos que cuesta hay que hacer alguna pequeña travesura; cuando por azares de la suerte, sin merecerlo, se cayó en la miseria, cuando el hombre se rebela contra el hado en esta lucha titánica en el fango y en la sombra, ¡qué fácil si se logra salir á plena luz, es ver las larvas que el cieno y el légamo dejaron en sus trajes é imprimieron en su faz!

Preguntad á algunos de esos que blasonan de austeros, si saben lo que es ingerir un rancho en un hospicio, en un cuartel ó en un presidio; si vió su hogar sin lumbré y á su prole sin pan. Y si al contestar afirmativamente os muestran á la par las virtudes que el pueblo les atribuye, no dudéis un momento, caed ante ellos de hinojos y descubiertos.

Mas muchos de estos prestigios, vividores de la austeridad, son semejantes á la hembra fea, que, más que por continencia ingénita, por falta de ocasión no pecó.

Del beneficio que traen á las repúblicas estos hombres, fríos, calculadores, rígidos, sin pasiones, ¡qué poco comento hace la historia! la historia que llena sus anales con las azañas de un Mirabeau soberbio, de un Robespierre colérico, y otros héroes, que como adalides sólo legaron estela de gloria á la posteridad; siempre más que un Demóstenes valdrá un Espartaco.

Téngalo así entendido el buen público que corea con su admiración las frases que el burgués dedica á sus ídolos, á sus ídolos con quienes á ratos comparte las buenas acciones de compañerismo y participaciones en trust y monopolios de dudosa moralidad; que no quite lo cortés á lo valiente, ni la austeridad empece para amar á los duros, aunque sean sevillanos...

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ.

Arévalo (Ávila)

## FEDERACION DE OBREROS

El jueves 26, á las siete, en el salón principal de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros, se verificará una conferencia de la serie organizada por la Federación.

Estará á cargo del joven presidente honorario de la misma y director de LA VERDAD, B. Artigas Arpón, quien desarrollará el tema siguiente:

*La Federación de obreros, y los obreros tipógrafos.*

La conferencia, aunque dedicada especialmente á los obreros, será pública.

## TRIBUNA LIBRE

### Municipalización de servicios

#### EL DEL ALUMBRADO

Nos ocupábamos en el número anterior de las dificultades técnicas que se oponían al desarrollo de la idea de municipalizar en Soria el servicio del alumbrado.

Quisiéramos ahora hallar motivo y causa para considerar hacedera la proposición que discutimos, pero, desgraciadamente, si pesimismo anotábamos ayer en lo que á la técnica se refiere, pesimismo anotamos hoy en lo que á la parte económica del proyecto tiene relación.

Hasta ahora el pró del proyecto que defendió el Sr. Pascual ante el Municipio no ha tenido más que un defensor en la «Tribuna Libre» de LA VERDAD, y de la iniciativa del Sr. Pascual ha hecho una defensa, que con pocos razonamientos destruiremos nosotros, detalle que justifica la insignificancia en los razonamientos del Sr. H. J., que es á quien nos aludimos.

Hace ascender á 300.000 pesetas el importe de construcción de una nueva fábrica, por cuenta del Ayuntamiento y dice que en un plazo de 25 años podría amortizarse el capital invertido en construir la nueva fábrica, con la cuota de 12.000 pesetas presupuestadas por año para pago del alumbrado público.

Perdone el Sr. H. J. si pensamos de él que es profano en la cuestión que empezó á discutir. De no ser así, nosotros tendríamos que pensar en una ignorancia y un desconocimiento de razón que adjudicamos por ahora á nuestro distinguido compañero de discusión.

En primer lugar las empresas no construyen las fábricas para amortizar el capital invertido en un plazo de 25 años. Nadie sabe las cosas que en un plazo tan amplio pueden suceder en una industria tan compleja; los adelantos que impongan las nuevas aplicaciones de la electricidad; las múltiples variaciones que puedan experimentar los aparatos; la disminución de valor de los mismos; los desperfectos habidos etc., etc.; y no hay una sola empresa,—fíjese bien el Sr. H. J.—ni una sola que exponga su capital en una fábrica de electricidad sin pensar prudentemente que 10 años son suficientes para experimentar en los aparatos grandes quebrantos.

Por otra parte, y como el asunto merece que en él pongamos nuestra atención y nuestras observaciones, hemos de advertir al Sr. H. J. que efectivamente en 25 años, abonando cada uno 12.000 pesetas, quedaría amortizado un capital de 300.000 pero ¿crees acaso que en reparación de maquinaria, redes, materiales diversos, personal é impuestos, no se consume una buena parte de esas famosísimas 12.000 pesetas anuales?

Mal ha discurrido H. J. y mal ha documentado sus optimistas párrafos al pensar que la cantidad presupuestada por el Ayuntamiento es suficiente para satisfacer en 25 años las 300.000 pesetas á que hace ascender el coste de la nueva fábrica.

Implica un gasto elevadísimo el sostenimiento de la fábrica y perdónese al Sr. H. J. si le decimos que él no ha sabido hallarlo, á pesar de los buenos deseos que ha debido poner.

Decíamos en nuestro anterior comunicado que en Soria había 3.500 lámparas de 5 y 10 bujías. Solamente las redes y la maquinaria precisa para estas luces asciende á 300.000 pesetas y esto teniendo la modestia como base de instalación.

La máquina necesaria para la fuerza del alumbrado que Soria necesita, marchando con desahogo y estando en perspectiva para alumbrados extraordinarios debe tener 200 caballos de 75 kilogramos por caballo.

Cada caballo de vapor consume de 2 á 2'500 kg. de carbón por hora,—según maquinaria,—y cada kilogramo cuesta unos 0'647 pesetas.

El promedio de horas de trabajo de cada máquina es de unas 8 horas, sin contar con otras dos horas que se necesitan para poner la caldera en presión.

Para cada jornada de trabajo,—ya hemos dicho que 8 ó 10 horas,—se necesita un gasto de 4'42 pesetas en algodonos, engrasas, etc.

La fábrica, si se trata de una sola máquina de vapor, tendrá como mínimum el gasto de personal que detallaremos.

Con todo esto, desde la base de suministro de fluido á 3.500 lámparas, los ingresos no podrán ser superiores á 70.500 pesetas, en esta forma:

2.000 lámparas de 10 bujías á 2 pesetas una, anual 48.000 pesetas.

1.500 id. de 5 id. á 1'25 id., 22.500 id.

Podrá argumentarse en contra de este cálculo diciendo, que hoy se cobran más caros los precios por el suministro del fluido, pero si se tiene en cuenta que hablamos en la hipótesis de que se estableciera la inevitable competencia, á nadie parecerá mezquino el tipo de tributo que señalamos.

Veamos los gastos que ocasiona proporcionar una fuerza de 200 caballos, que como anteriormente decimos es la que se necesita para el

alumbrado en Soria, y prescindiendo de la época del estiaje, en que si la fuerza hidráulica la empleamos en elevar el agua suficiente para las necesidades de la población, no podrá utilizarse para producir fluido eléctrico para el alumbrado, afirmaremos por cuenta ajena—por no habernos sido posible comprobarlo—que en todo tiempo la presa donde está emplazada la maquinaria para la elevación de aguas puede proporcionar-nos 50 caballos sin gasto alguno. Faltan 150, que habrá necesidad de emplear vapor, y si á esto se agrega las pérdidas que sufren los motores de gas en poblaciones situadas á la altura del mar que se encuentra Soria, cuya pérdida se calcula en un 10 por 100, resultará en números aproximados, que se elevará la falta á 160 caballos.

Supongamos,—porque la experiencia así nos lo enseña—que cada caballo gasta dos kilogramos de carbón por hora, cálculo muy limitado como podrán apreciar cuantos sean técnicos en esta materia y resultará: que 160 caballos en 10 horas diarias y al precio de 0'06 pesetas kilogramo, consumen al año 70.080 pesetas.

Como el erario municipal está exhausto; habrá necesidad de pagar á la casa instaladora el interés de 1 por 100 anual sobre las 300.000 pesetas, cuyo importe total asciende á 15.000 pesetas.

En aceites, algodonos etc., se consumen por año según cálculos muy exactos 1.612 pesetas.

Añádase á esto el presupuesto de personal, con la siguiente nómina que á nadie parecerá exagerada.

Un maquinista á 5 pesetas 1.825; un fogonero á 2'50 pesetas 912'50; un técnico, 2.000; un instalador á 5 pesetas 1.825; dos ayudantes á 2 pesetas uno, 1.460; un cobrador á 2 pesetas, 730; un tenedor de libros, 1.500 pesetas; un escribiente 750; un mozo 638'75; para arreglos de maquinaria 1.825.

Todos estos gastos suman 98.000 y pico de pesetas, mientras que los ingresos, aumentándoles 12.000 pesetas que por alumbrado público se satisfacen anualmente, se eleva á la cifra de 82.500 pesetas.

¿Quiere decirnos mi respetable H. J. donde vamos á hallar la cantidad que necesitamos para amortización? Porque hasta ahora solamente vemos perjuicios para *esos fondos del pueblo* á que usted alude, produciéndose un desequilibrio y un trastorno tan evidente que ni el mismo Pedro de Verri con todas sus matemáticas y sus cálculos podría evitar.

Adviértase que los ingresos están calculados muy por encima de lo que acaso se pudiera obtener, que los gastos son taxativamente los inferiores y que en ellos no hemos dicho nada de los que representan los impuestos directos del Estado, como las contribuciones; que nada hemos cargado de gastos de instalación á los abonados, otros gastos continuos; ni hemos dicho nada del valor del edificio, puesto que nuestros cálculos de gastos solo afectan á la maquinaria, y si no se hacía edificio habría que alquilarlo, y el alquiler algo costaría; nada hemos presupuestado para gastos imprevistos, ni hemos hecho constar que si las instalaciones nuevas se hacían gratis, habría que presupuestar para cada lámpara un cargo de 6 ó 6'50 pesetas y si las instalaciones eran 3.500 se tirarían de 22.000 á 23.000 pesetas.

Vaya el Sr. H. J. sumando cuentas y adicionando gastos y ya verá que sus optimismos ni tienen razón de ser, ni pueden sostenerse más tiempo, ante nuestras razones.

Vea el distinguido adversario, que sus razonamientos han quedado convertidos en pavesas y que con sus cálculos no puede hacerse la felicidad de este pueblo, que parece condenado á sufrir eternamente por algo.

Harto lo sentimos nosotros y bien quisiéramos hallar un nuevo camino para juzgar de otro modo el proyecto de municipalizar el servicio del alumbrado eléctrico.

Para terminar, por hoy diremos, que á nosotros el proyecto solo nos parece realizable cuando el problema esté planteado de este modo: *Dar luz sin gasto de carbón.*

Para esto necesitamos un formidable salto de agua. ¿Lo ha encontrado H. J.?

Si él no lo halla haciendo equilibrios sobre matemáticas, tendremos que reconocer que el proyecto presentado al concejo soriano para municipalizar el servicio del alumbrado, en teoría es precioso,—y sus autores merecen plácemes—pero en la práctica, que es donde se ven estas cosas, es por demás absurdo y disparatado.

V. C.

## El Ayuntamiento y los obreros

En uno de los últimos números, ofrecimos decir algo acerca del Ayuntamiento, en relación con los obreros á los que ofreció trabajo. Vamos á cumplirlo hoy con la brevedad á que nos obligan otros muchos asuntos que hemos de tratar.

Se acordó en una de las sesiones recientemente celebradas dar trabajo á los obreros, para aliviar la obligada crisis de la



estacion invernal. Desde luego, en el orden ético, hay una apreciación que no nos parece equitativa, ni siquiera acepta para la dignidad individual. A este trabajo se le llama «caridad», y esto es falso. Al que presta un servicio por el que se le retribuye, no se le hace ninguna obra de caridad. A lo menos que debe tener derecho todo ciudadano de una nación civilizada y culta, es al trabajo. Huelga, pues, la palabra caridad donde debe prevalecer la de «justicia», pues, á lo sumo, la resolución del Ayuntamiento proporcionando trabajo, y aunque sea improvisando obras, será una medida de buen gobierno, de las innumerables que viene obligado á adoptar según los casos.

Ahora bien; si es lesivo para la dignidad humana, que se achaque á obra de caridad lo que es reparación justa, lo es más todavía que, bajo ese pabellón falsamente piadoso, se remunere el trabajo, como si se tratase de reparto de limosnas. A esto es á lo que nos referíamos cuando dábamos la voz de alerta, y nos apoyábamos en los mezquinos salarios ofrecidos á los obreros que fueron á solicitar trabajo, amparándose en el acuerdo de la Corporación popular.

Claro está, que en obras improvisadas para resolver una crisis, no pueden alcanzarse igual remuneración los obreros, que cuando existe gran demanda de mano de obra ó competencia de patronos. Pero siempre está en su perfectísimo derecho el obrero para aspirar á que el salario ó jornal sea decoroso y suficiente, cuando menos, para atender á sus necesidades.

Y es el caso que, á los obreros que después de pedir trabajo, se acercaron á nuestra Redacción, se les ofreció, en el Ayuntamiento retribuirles con una peseta veinticinco céntimos, diarios. ¿Oree el Ayuntamiento que con ese capital, el obrero que tenga familia puede subvenir á las más perentorias necesidades de la casa? Además, ese tipo de jornal no obedece á precedentes de otros años, puesto que el mínimo de jornal ofrecido en iguales circunstancias, es de una peseta cincuenta céntimos.

Este contrasentido es el que debe corregirse. A medida que transcurre el tiempo son mayores las necesidades y es más difícil satisfacerlas. Y si según se va encareciendo la vida, el Ayuntamiento en estos momentos de crisis invernal va rebajando el tipo de los jornales, se hace imposible la existencia al obrero y sus familias, y se les obliga por instinto de conservación á que se salgan de la legalidad ó á que impetren la caridad pública.

Rectifique su acuerdo el Ayuntamiento y dote al obrero de jornal decoroso, ó cuando menos suficiente para la lucha por la existencia, pues hartos pesan sobre el proletariado las injusticias sociales.

## LA PLAZA DE ABASTOS

Creimos siempre que, el proyecto de «Plaza de Abastos» que trataba de realizar el Ayuntamiento, era el que desde hace tiempo se halla expuesto en dicha Corporación. Pero resulta ahora que no es aquei, ni mucho menos, el aprobado en la última sesión, según dábamos cuenta en el número anterior.

Parece ser que el proyecto aprobado se reduce á asfaltar la plaza de San Esteban, en la parte que haya de ocupar la de Abastos, y en una serie de garitas, todo lo higiénicas y vistosas que se quiera, pero garitas al fin, para los distintos artículos. Además habrá puestos como los actuales de la Plaza Mayor, todos al aire libre, expuestos á la acción de los elementos: viento, agua, nieves, etc. etc. Y esta plaza—que porque las haya iguales en Madrid, no deja de ser inaceptable—va á costar al Municipio de 40 á 50 mil pesetas.

De la necesidad de la Plaza de Abastos, nada hemos de decir; no necesita defensa. Ahora bien; de que sea necesaria, no se deduce que sea práctico cualquier proyecto. Todavía, si se tratase de algo expuesto á sufrir modificaciones con el progreso del tiempo, podría admitirse que se hiciese en forma provisional, para estar dispuesto á aceptar los perfeccionamientos de la ciencia, la industria, la mecánica ó la higiene. Pero por lo que se refiere á Plaza de Abastos, se pueden esperar muy pocas innovaciones, y desde luego, la que se construya hoy en buenas condiciones, seguirá siendo útil, necesaria y práctica dentro de cien años.

Teniendo en cuenta lo precedente, el espíritu más elemental de previsión aconseja, en este asunto, hacer algo definitivo, y no transitorio. El hecho de reducir en un 50 ó un 75 por 100 el presupuesto para la Plaza de Abastos, solo puede traer como consecuencia que se pierdan las 45 ó 50 mil pesetas que hoy se empleen, en el transcurso de un corto período de tiempo, durante el cual nos consolaremos con creer que tenemos Plaza de Abastos, aunque no lo parezca.

En cambio, haciendo una obra definitiva; llevando á la práctica el antiguo proyecto—creemos que del Sr. Vicén también—con las modificaciones que exijan las necesidades de la población, aunque se grave el proyecto en un 100 por 100, tendremos una Plaza que la disfrutarán varias generaciones, que es á lo que se debe aspirar si la reforma se considera necesaria. Que para nosotros lo es.

Llamamos, pues, la atención de la Junta de Asociados para que discutan serenamente el proyecto y, si opinan como nosotros, se pronuncien por otro más perfecto y más práctico, en armonía con las necesidades de la localidad.

## CRONICA LOCAL

Han sido ascendidos á jefes de negociado de tercera, con destino en Soria, los abogados del Estado D. Valentín G. Ugalde y D. Antonio Román Herrero, que vienen prestando sus servicios en esta Administración de Hacienda.

Reciban nuestros buenos amigos nuestra enhorabuena por el ascenso.

El día 17 del actual, falleció el celador de primera del Cuerpo de Telégrafos don Ulpiano Lázaro Tello, á los 65 años de edad. Al sepelio, que se verificó el jueves, asistió numeroso acompañamiento.

Reciban su vida, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

En el Casino de Numancia, los niños representarán próximamente «La verbena de la paloma» y «La Viejecita». De la dirección está encargado el antiguo y buen aficionado D. Rafael Sainz de Robles, que ya obtuvo franco éxito con «El rey que rabió», en otra ocasión, con el cuadro artístico de niños.

**Mercado de Almenar.**—Trigo puro, fanega, 10'50 pesetas; común, 9; centeno, 7'50; cebada, 6'25; avena, 4'75; guijas, 7'50; yeros, 7'75; patatas, arroba, 1'50; huevos, docena, 1 50.

**Las nieves.**—Según nos comunican nuestros amigos los Sres. Carrillo (Marcelino, David y Gonzalo), que fueron á Villar del Río, el día anterior á la nevada que ha interrumpido las comunicaciones, la nieve alcanzó en el puerto de Oncala la altura de los árboles en los ventisqueros «El Colmillo» y «Reclada», y antes de llegar á este último, estuvo atascado varios días un carro de Arnedo que conducía guijas y centeno á Soria, viéndose obligado el conductor á desenganchar el ganado que se estuvo comiendo el cargamento en la posada de Villar.

El médico de Villar del Río, D. Cándido Sanz, al hacer la visita de los pueblos de su partido, se desvió el caballo del camino y fué sin rumbo, viéndose sepultado en una depresión del camino, de la que pudo salir después de no pocos esfuerzos.

El mismo médico y el farmacéutico don Celso del Olmo, salvaron de graves percances á los hermanos Carrillo, que ya se habían lanzado á viajar por la carretera nevada, desde Villar á Yanguas, para salir del coto nevado donde se encontraban detenidos.

Con gusto publicamos la siguiente resolución:

«3.ª Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la Renta de tabacos, hasta de un 15 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido de las vendidas en el ejercicio de 1909, á cuyo fin podrá asimismo reformar las unidades de venta. Este recargo se llevará á efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro público, á juicio del ministro de Hacienda.»

Claro que, á pesar de esto y quedando á salvo la Tabacalera en lo que afecta al alza, desde el próximo mes se pagará el tabaco á precios más elevados que los actuales.

Esta tarde, á las 5, se reúne la Junta gestora de ferrocarriles sorianos, en la casa Ayuntamiento.

**El motín de Berlanga.**—Con la presencia de la Guardia civil—pues se reunieron 42 números entre oficiales y guardias, al mando del teniente coronel de esta Comandancia,—se restableció el orden en Berlanga de Duro.

Se instruye sumario, pero según las últimas noticias recibidas, no se había practicado ninguna detención.

El Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil, representará el domingo, en el salón-teatro de dicha Sociedad, la come-

dia en dos actos de Vital Aza «La mamá política», y el á propósito de López Silva «Instantáneas», cuya repetición ha sido solicitada por los señores socios.

**Política.**—Se van conociendo algunos datos referentes á las elecciones de diputados provinciales, que han de celebrarse en Marzo.

Sin que podamos responder en absoluto de la veracidad de nuestra información, pueden considerarse como seguras las siguientes candidaturas por el distrito de Agreda:

D. Joaquín Iglesias, D. Vicente Alvarez y D. Eusebio Cacho, y D. Anastasio Vitoria, D. Higinio Ruiz y D. Angel Córdova.

Por Almazán no hay nada definitivo todavía.

Según nos dicen, el empresario del Cine Soriano D. Eduardo Peña, para dar atractivo al espectáculo, en las sesiones del domingo rifará entre el público una moneda de oro.

En el expediente de caducidad del ferrocarril Olvega-Castejón, han de informar los gobernadores de Zaragoza, Logroño, Pamplona y Soria. Una vez aportados estos informes, que ya han sido reclamados, quedará decretada la caducidad del mencionado ferrocarril que tantos litigios y tantas contiendas periodísticas ha ocasionado.

## QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm.º 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por Real orden de 1.º de diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados pesetas 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse, diríjense al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, y á los Banqueros Sres. Marín Riduejo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros.

**CASA** en venta, en Soria, en la calle de Las Lagunas, núm.º 10, de dos pisos con corral, pozo y su cuadra. Diríjirse á Pantaleón García, en la misma casa.

— 41 —

Serafin.. ¡Esta si que es buena!  
D.ª Ifig. ¡Socorro! ¡Socorro! (Cae desmayada en los brazos de uno de los mozos del coro, que acude al ruido de voces) ¡El oso! ¡el oso! (La escena está iluminada con las antorchas.)  
Coro..... ¡Fuego contra él!  
Rovira.. ¡Eh!... ¡Calamocha! ¡No, no tirar!... ¡De este me encargo yo! (Se abalanza sobre el oso que huye tratando de guarecerse tras las personas que hay en escena, las cuales, á su vez, huyen de él). ¡Grauuja!... ¡golfo!... ¡sinvergüenza! ¿Dónde has dejado á mi mujer? (Corre tras de D. Serafin pegándole con un palo que habrá cogido á uno de los del coro).

### ESCENA III

DICHOS, MARI-ROSA Y VICTOR

Serafin.. ¡Ay!... ¡ay!... ¡Socorro! ¡Protejedme, D.ª Ifigenia, compasivos aldeanos... que soy yo, D. Serafin! (Al oírle hablar, Rovira cesa en la persecución y todos quedan asombrados).  
Mari-R.. (Saliendo) ¿Qué sucede, tía?  
Victor... (Que llega á escena) ¿Qué es lo que ocurre?  
Serafin.. ¡Ay! ¡qué estoy molido!  
Rovira.. ¿Pero quién es usted?  
Serafin.. ¿Yo?... Yo era D. Serafin Cordovilla.  
Rovira.. ¡Vaya un lío!  
Victor... ¿Y qué hacía usted aquí, á estas horas y con ese disfraz? ¡Ah, ya; venía usted buscando á Mari-Rosa!  
Serafin.. ¡Justo!  
Victor... (Con terrible y cómico acento) ¡Le mató!  
Serafin.. (Huyendo) No, no, al contrario... Venía buscando á otra mujer... ¡A D.ª Ifigenia!



# LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

## Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16  
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado  
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este da servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

## JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

### RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

## Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

## NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BÉNITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 42 —

D.ª Ifig. ¿A mí? (Aparte). ¡Pobre y amante D. Serafín! (Corriendo á su lado) Estábamos predestinados.

Serafín.. (Aparte) ¡Maldito sea mi destino! Pero entre otra paliza y ésta...

Rovira.. Pero... ¡esa piel!

Serafín.. Ya se lo explicaré... déjeme respirar; porque, amigo mío, no es usted tacaño, no señor. Da usted más leña que un bosque virgen.

Rovira.. (Impaciente) ¡Acabará... viejo rebocado!

Serafín.. Sí, voy. El oso que usted traía en el carro, me ha hecho cambiar mi traje por la piel. Iba con una mujer y me lo encontré hace media hora, en el camino de la venta de las Arrepentidas.

Rovira.. ¡Media hora!... ¡Se me escapan! ¡se me escapan!

Serafín.. Déjelos. ¡Ellos se quieren, déjelos!

Rovira.. ¡Sin piel! (Vase por la derecha corriendo).

D.ª Ifig. ¿De manera que soñaba usted conmigo, bello Serafín?

Serafín.. Desde que la vi por vez primera.

D.ª Ifig. ¿Debajo de la enramada? Estaba interesantísima ¿verdad?

Serafín.. Sí; es todo un poema en verso... heroico.

D.ª Ifig. ¿Me lo contarás? ¡Me muero por los poemas!

Serafín.. ¡Sí! Pues allá vá (Aparte) ¡A ver si revienta!

Víctor y Mari-R.. ¡Tía, nosotros también nos queremos.

D.ª Ifig. Dispón tú, Serafínito mío, de éstos tórtolos.

Serafín.. ¿Te parece que se casen?

D.ª Ifig. Lo que tú mandes.

Serafín.. Pues, que se casen.

Todos.. Bien, bien.

D.ª Ifig. ¿Y nosotros?...

Serafín.. ¡Al Carretón de fieras! (Al coro) Apagad vuestras antorchas. (Al público)

— 43 —

Temblando de la emoción dos cosas te he de pedir en premio á mis sinsabores: aplausos y compasión. La compasión para mí; aplausos á los autores.

FELON

## ¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY

Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.